



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos oficiales

11^a sesión plenaria

Jueves 26 de septiembre de 2013, a las 9.00 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Ashe (Antigua y Barbuda)

Se abre la sesión a las 9.05 horas.

Reunión de Alto Nivel sobre el Desarme Nuclear

Tema 99 del programa

Desarme general y completo

aa) Desarme nuclear

El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Desarme Nuclear. Esta Reunión se celebra de conformidad con la resolución 67/39 de la Asamblea General, de 3 de diciembre de 2012.

Declaración del Presidente

El Presidente (*habla en inglés*): Doy a todos una cálida bienvenida a esta Reunión de Alto Nivel. Esta Reunión tiene por objetivo fortalecer los esfuerzos encaminados a la eliminación de las armas de destrucción en masa, sobre todo las armas nucleares, e identificar la manera de eliminar los peligros nucleares. Quisiera expresar mi agradecimiento a todos los Estados Miembros y a nuestra Secretaría, que han contribuido a concretar la celebración de esta reunión histórica 67 años después de que la Asamblea General aprobara la primera resolución (resolución 1 (I)) sobre la materia que examinamos hoy.

El camino recorrido hasta este momento ha sido difícil y ha estado plagado de frustraciones, y ahora nos corresponde a nosotros garantizar que lleguemos al destino que queremos. Fue el 10 de enero de 1946 que la Asamblea

General celebró su sesión inaugural en Londres. En esa ocasión, la joven Asamblea aprobó su primera resolución sobre un asunto que era, y sigue siendo, de importancia capital para la civilización humana. En la resolución, la Asamblea solicitaba propuestas concretas para

“eliminar, de los armamentos nacionales, las armas atómicas, así como todas las demás armas principales capaces de causar destrucción colectiva de importancia” (*resolución 1 (I), párr. 5 c*).

En 1946, con el mundo recién traumatizado por los horrores de las armas atómicas, no había una amenaza imaginable mayor para la paz y la seguridad internacionales. Avancemos rápidamente hasta hoy, 67 años más tarde. Nos hemos congregado aquí por primera vez en una reunión de alto nivel sobre esta materia de importancia crítica. Lo hacemos con un trasfondo de armas de destrucción en masa y con la tecnología para producir las convertidas en un conocimiento común y el peligro de la proliferación en una amenaza muy real. No nos engañemos: esta es una reunión histórica que tendrá repercusiones duraderas para nuestro bienestar presente y nuestro futuro compartido.

Mientras nos ocupamos de nuestra vida cotidiana, que para muchos gira en torno a la profunda preocupación de alimentar a sus familias y encontrar agua limpia y un techo seguro, no solemos tener presente la amenaza constante de las armas nucleares. Sin embargo, en nuestro mundo actual, el espectro de las armas nucleares —y yo añadiría, de todas las armas— sigue acechándonos y es la razón por la que nos reunimos hoy.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



En diciembre, cuando la Asamblea General aprobó la resolución 67/39, por la que se convoca esta Reunión, puso de relieve la importancia de promover un mundo más seguro para todos y lograr paz y seguridad en un mundo sin armas nucleares. En la resolución, la Asamblea recuerda la Declaración del Milenio (resolución 55/2), nuestra aspiración colectiva de vivir en un mundo libre de la necesidad y el miedo, y reitera el compromiso de mantener abiertas todas las opciones para la eliminación de las armas nucleares, incluida la posibilidad de convocar una conferencia internacional con ese propósito.

De hecho, la Asamblea ha declarado sistemáticamente su compromiso con el desarme nuclear. Es una aspiración de la que se han hecho eco numerosas resoluciones y tratados e iniciativas internacionales en los decenios subsiguientes al ataque de Hiroshima. Al reunirnos al más alto nivel, nos comprometemos con un mundo pacífico, libre de armas nucleares. Sin embargo, los avances concretos y significativos que deberían acompañar nuestras aspiraciones no han estado presentes.

Muchos de los intentos de liberar al mundo de las armas más poderosas y destructivas jamás construidas han fracasado. Algunos de nuestros foros multilaterales de desarme, particularmente la Conferencia de Desarme, no han podido desarrollar sus programas de trabajo de la manera que hubiésemos esperado. Por otra parte, aunque la Asamblea aprobó el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares hace casi 20 años, todavía no ha entrado en vigor.

A lo largo de los últimos decenios, nos hemos visto obstaculizados continuamente por la divergencia de opiniones y criterios. Sin embargo, hay muchas personas y organizaciones comprometidas que trabajan activamente a favor de los objetivos del desarme nuclear y la no proliferación. Nuestro propio Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, ha mantenido el desarme nuclear entre sus prioridades, presentando su propuesta de cinco puntos para el desarme nuclear en octubre de 2010. Hemos sabido de contribuciones valiosas, entre otras la del Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear, que se reunió en Ginebra, así como la de un consorcio de Estados Miembros de las Naciones Unidas que se concentra en las consecuencias catastróficas en la esfera humanitaria de la utilización de las armas nucleares.

La sociedad civil también se ha mostrado muy activa y decidida a llevar adelante este programa. Setenta

y siete organizaciones no gubernamentales, con más de 180 representantes, se han inscrito para la Reunión de Alto Nivel de hoy. Cada una de ellas tiene un importante papel que desempeñar, y contaremos con este compromiso constante para recordar al mundo por qué necesitamos ser más resueltos en el camino hacia la eliminación total de las armas nucleares.

Nos encontramos en la segunda semana del sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, para el que he seleccionado el tema “La agenda para el desarrollo después de 2015: preparando el terreno”. A primera vista, no parece existir una relación directa entre la Reunión de hoy, este tema y las otras reuniones de alto nivel que se celebran esta semana. Sin embargo, un examen más amplio revela una verdad que todos conocemos. A medida que dedicamos tiempo, recursos y energía al mantenimiento y ampliación de este complejo militar cada vez más vasto, desviamos recursos de la educación, la atención de la salud, la reducción de la pobreza y el objetivo general de avanzar hacia un desarrollo más sostenible.

¿No resulta tristemente irónico que conforme nos esforzamos para mejorar la vida de las personas en todo el mundo, dediquemos atención e inversiones significativas a vehículos que podrían destruirlas? Por lo tanto, como lo pidió anteriormente esta Asamblea en la resolución 67/40, insto a los miembros a que destinen parte de los recursos liberados mediante el cumplimiento de los acuerdos de desarme y limitación de armamentos al desarrollo económico y social.

El 21 de septiembre de 1998, un hombre que todos admiramos por su valentía y sus convicciones ocupó la tribuna en esta misma asamblea de naciones en su quincuagésimo tercer período de sesiones y dijo,

“Tenemos que hacer frente al hecho de que, tras incontables iniciativas y resoluciones, todavía no tenemos propuestas concretas y generalmente aceptadas que estén respaldadas por una clara decisión de los Estados poseedores de armas nucleares de lograr la eliminación rápida, definitiva y total de las armas nucleares y de la capacidad nuclear”. (*A/53/PV.7, pág. 15*)

En su discurso señaló el vínculo entre el desarme nuclear y la necesidad de eliminar la pobreza y asegurar el bienestar humano para todos. A continuación formuló la siguiente pregunta

“a los que han elaborado sofisticados argumentos para justificar su negativa a eliminar estas armas terribles y aterradoras de destrucción en masa, ¿para qué las necesitan?” (*Ibid., pág. 16*)

Ese hombre se llama Nelson Mandela, y creo que hoy nos debemos a nosotros mismos y les debemos a los ciudadanos del mundo dar una respuesta honorable y apropiada a esta pregunta porque él es un hombre que, a juicio de muchos, merece nuestra respuesta. Han transcurrido 67 años y ha llegado el momento de que nos reunamos y resolvamos esta cuestión.

La histórica Reunión de Alto Nivel de hoy nos brinda la oportunidad de honrar la visión de la Declaración del Milenio y renovar nuestro compromiso con un mundo libre del miedo. Un mundo con armas catastróficas no es seguro y no ayuda a alcanzar la paz y la seguridad para todos. Como Presidente de la Asamblea General, estoy dispuesto a prestar todo el apoyo posible para consolidar y hacer avanzar el programa de desarme, que ya figura entre las máximas prioridades de la Asamblea. Sobre la base de la Reunión de hoy y de la labor que muchos miembros ya están realizando, podemos lograr avances significativos para llevar adelante el programa que tenemos ante nosotros y crear un mundo que honre lo que realmente valoramos: la seguridad, la paz, la prosperidad y el bienestar humano.

Tiene ahora la palabra el Secretario General, Excmo. Sr. Ban Ki-moon.

El Secretario General (*habla en francés*): Ante todo, quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado esta reunión en colaboración con los Estados Miembros y con el apoyo de la sociedad civil. El día de hoy y juntos, vamos a escribir la historia. Esta es la primera vez que la Asamblea General celebra una Reunión de Alto Nivel sobre el Desarme Nuclear. Esto es tanto más sorprendente dado que este órgano lleva mucho tiempo abogando por esta causa.

En su primera resolución (resolución 1 (I)), aprobada en 1946, la Asamblea General estableció el desarme nuclear como uno de los principales objetivos de la Organización. Decenios después, el objetivo de un desarme general y completo —combinando la eliminación de las armas de destrucción en masa y la regulación de las armas convencionales— sigue siendo una de sus máximas prioridades. Los esfuerzos desplegados este año por el Grupo de Trabajo de composición abierta encargado de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear es otra prueba de ese compromiso.

(*continúa en inglés*)

Algunos se lamentarán diciendo que el desarme nuclear es poco más que un sueño, pero esa crítica pasa

por alto los muchos beneficios tangibles que el desarme traería para toda la humanidad. Su éxito fortalecería la paz y la seguridad internacionales. Liberaría ingentes recursos que son muy necesarios para el desarrollo social y económico. Haría avanzar el estado de derecho. Preservaría el medio ambiente y ayudaría a evitar que los materiales nucleares cayeran en manos de terroristas o grupos extremistas. Asimismo, eliminaría la nube de miedo que ensombrece toda la existencia humana.

También debemos recordar que el fracaso pasa una factura onerosa. Me conmovió profundamente ser el primer Secretario General de las Naciones Unidas en asistir a la Ceremonia en Memoria de la Paz en Hiroshima. También visité Nagasaki. Tristemente, conocemos las terribles consecuencias humanitarias derivadas del uso incluso de una sola arma. Mientras exista esa política, también existirá el riesgo de su uso y proliferación.

Se han alcanzado algunos progresos. Los arsenales declarados se han ido reduciendo durante decenios. Algunos Estados poseedores de armas nucleares han cerrado campos de ensayos, eliminado ciertas armas nucleares, cesado de producir materiales para la fabricación de armas nucleares, y mejorado la seguridad física de sus arsenales. La Conferencia de las Partes Encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) ha tenido como resultado compromisos de desarme que las partes esperan cumplir.

Sin embargo, aún queda mucho por hacer. La transparencia de los arsenales de armas nucleares, sus sistemas vectores y el material fisionable sigue siendo insuficiente y desigual. Los Estados poseedores de armas nucleares tienen una responsabilidad especial en el sentido de intensificar sus esfuerzos. Recordemos que el desarme nuclear y la no proliferación se refuerzan mutuamente. Hoy exhorto una vez más a la República Popular Democrática de Corea a que demuestre su compromiso con una desnuclearización verificable. Insto a la República Islámica del Irán a cumplir su promesa de mejorar la transparencia de su programa nuclear. Hago un llamamiento a los países que se encuentren al margen del TNP para que se adhieran a él sin dilación y sin condiciones.

Para que el proceso de desarme mundial sea creíble y sostenible, debe alcanzarse la universalidad para todos los instrumentos fundamentales, incluido el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares. Además, ha llegado el momento de asumir nuevos compromisos jurídicamente vinculantes. Eso debería comenzar con la revitalización del mecanismo de desarme, particularmente la Conferencia de Desarme. La Conferencia

debería ocuparse del tratado de prohibición de la producción de material fisiónable como máxima prioridad.

Los Estados no poseedores de armas nucleares tienen mucho que aportar, como lo demuestra el aumento de la cooperación entre los miembros de las zonas libres de armas nucleares. La creación de una zona libre de armas nucleares y otras armas de destrucción en masa en el Oriente Medio es ahora más necesaria que nunca. Seguiré promoviendo su establecimiento.

Por último, quisiera expresar mi agradecimiento a los miembros de la sociedad civil por todo lo que han realizado para promover los esfuerzos de desarme y la educación sobre el desarme y la no proliferación. El mes próximo se cumplirán cinco años desde que planteé mi propuesta de cinco puntos para el desarme nuclear y la no proliferación. Muchos países le han brindado un firme apoyo. La sociedad civil también la ha acogido de manera muy alentadora. Seguiré explorando todas las vías para hacer avanzar estos esfuerzos y espero con interés el apoyo constante de la Asamblea. Simplemente, debemos hacer más para responder al reto del desarme.

Este programa no puede languidecer. Debe avanzar por el bien de nuestra humanidad común. Ahora les corresponde a los Estados Miembros contribuir al legado histórico de esta reunión adoptando medidas significativas y prácticas para alcanzar nuestro importante objetivo del desarme. En esta noble empresa, los Estados Miembros cuentan con mi profunda admiración y pleno apoyo. Les agradezco su participación y su compromiso.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Islámica del Irán, Excmo. Sr. Hassan Rouhani, quien hablará en nombre del Movimiento de los Países No Alineados.

El Presidente Rouhani (*habla en persa; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Es un privilegio especial hacer uso de la palabra en esta histórica reunión. La participación de muchos líderes mundiales en esta primera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Desarme Nuclear es sin duda una clara manifestación del amplio apoyo con que cuenta esta importante materia. En nombre del Movimiento de los Países No Alineados, que promovió esta Reunión, doy las gracias a la Asamblea General por su apoyo.

También le estoy muy agradecido a usted, Sr. Presidente, así como a su predecesor, por sus esfuerzos para organizar esta Reunión. Asimismo, agradezco al Secretario General sus observaciones.

Un mundo pacífico y seguro sigue siendo un ideal que todos compartimos. Los horrores de Hiroshima y Nagasaki profundizaron nuestra determinación de prevenir la repetición de esa indescriptible muerte y destrucción. Con ese objetivo, la primera resolución aprobada por la Asamblea (resolución 1 (I)) instaba, con justa razón, a librar al mundo de las armas nucleares. Ahora tenemos una estructura de tratados, normas y foros que buscan alcanzar ese objetivo acordado. Sin embargo, miles de armas de esa índole continúan planteando la mayor amenaza a la paz. Las medidas dirigidas a desactivar, a desactivar o a reducir el número de armas nucleares no son un sustituto para su total eliminación. Todo uso de armas nucleares constituye una violación de la Carta de las Naciones Unidas y un crimen de lesa humanidad. Todas las doctrinas que tratan de justificar el uso de ese tipo de armas son inaceptables. Asimismo, debe cesar la práctica de amenazar a los Estados que no poseen armas nucleares con el uso de esas armas. La modernización de esas armas socava los esfuerzos encaminados a su total abolición. Por lo tanto, también debe cesar.

Quisiera expresar mi reconocimiento por la importante contribución que han hecho algunos Estados no poseedores de armas nucleares al desarme nuclear al renunciar voluntariamente a las armas nucleares. También reconozco la valiosa contribución de las zonas libres de armas nucleares al desarme nuclear y la paz y la seguridad internacionales. Encomio el papel clave de los Estados no poseedores de armas nucleares, particularmente los Estados miembros del Movimiento de los Países No Alineados, que conforman la mayoría de esas zonas.

El Movimiento de los Países No Alineados insta a todos los Estados poseedores de armas nucleares a ratificar los protocolos relacionados con todos los tratados por los que se establecen esas zonas y a retirar toda reserva o declaración interpretativa incompatible con su objeto y propósito, así como respetar la condición desnuclearizada de esas zonas. El Movimiento de los Países No Alineados insta a la pronta firma y ratificación por los Estados poseedores de armas nucleares del Protocolo del Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental y sus documentos conexos sin reservas.

Casi cuatro decenios de esfuerzos internacionales para establecer una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio, lamentablemente, han fracasado. Es preciso adoptar con urgencia medidas prácticas para la creación de dicha zona. Israel, el único Estado que no es parte en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) en esa región, debería adherirse a él sin demora. Al mismo tiempo, todas las actividades

nucleares que se realicen en la región deberían someterse al régimen de salvaguardias amplias de la Organización Internacional de Energía Atómica.

La comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos en apoyo del establecimiento de esta zona, que contribuiría al objetivo del desarme nuclear. Reafirmo que los miembros del Movimiento de los Países No Alineados que son partes en el TNP urgen la convocación sin mayor demora de una conferencia sobre la creación de una zona libre de armas nucleares y de todas las demás armas de destrucción en masa en el Oriente Medio con la participación de todos los países de la región, a fin de evitar consecuencias no deseadas.

El mundo lleva demasiado tiempo a la espera del desarme nuclear. La posesión indefinida de armas nucleares no puede tolerarse, como tampoco puede seguir postergándose su completa eliminación. Los Estados poseedores de armas nucleares tienen la responsabilidad primordial del desarme nuclear. Los exhorto firmemente a cumplir con esta obligación jurídica pendiente desde hace tiempo.

El cumplimiento de las obligaciones relativas al desarme nuclear no debe demorarse ni condicionarse a los avances en materia de no proliferación u otros conceptos de supuesta estabilidad estratégica. El desarme nuclear y la no proliferación se refuerzan mutuamente. Son procesos que deben llevarse a cabo simultáneamente, no uno a expensas del otro. La no proliferación deriva su legitimidad del objetivo más amplio del desarme nuclear. Debería implementarse de manera integral y no discriminatoria.

Mientras existan armas nucleares, persistirá el riesgo de su uso, la amenaza de su uso y su proliferación. La única garantía es su total eliminación. Hasta que llegue ese día, los Estados poseedores de armas nucleares deben abstenerse de la amenaza o el uso de las armas nucleares contra los Estados no poseedores de armas nucleares en toda circunstancia. Las actuales declaraciones relativas a las garantías negativas de seguridad resultan inadecuadas. Deben codificarse en un instrumento jurídico de carácter universal.

El desarme nuclear sigue siendo nuestra más alta prioridad. A fin de llevar adelante el programa de desarme nuclear, el Movimiento de los Países No Alineados propone, por consiguiente, la siguiente hoja de ruta. Primero, deben iniciarse lo antes posible en la Conferencia de Desarme negociaciones en torno a una amplia convención sobre las armas nucleares para la prohibición de su posesión, desarrollo, producción, adquisición,

ensayo, almacenamiento, transferencia y uso o amenaza del uso, y para su destrucción.

Segundo, debería designarse la fecha de 26 de septiembre como día internacional para la renovación de nuestra decisión de eliminar completamente las armas nucleares. Invitamos a todos los Gobiernos y a la sociedad civil, el mundo académico y los medios de difusión a sumar esfuerzos para hacer que esta visión se convierta en realidad.

Tercero, de aquí a cinco años debería convocarse una conferencia internacional de alto nivel sobre el desarme nuclear para examinar los progresos realizados en esta esfera. El Movimiento presentará a esta Asamblea un proyecto de resolución sobre esta hoja de ruta. Confiamos en que contará con el apoyo de los miembros.

Ninguna nación debe poseer armas nucleares, pues no hay manos adecuadas para estas armas incorrectas, como el Secretario General señaló acertadamente. El Movimiento de los Países No Alineados está decidido a hacer todos los esfuerzos posibles para concretar sin demora la idea de un mundo libre de armas nucleares. En lugar de invertir en armas nucleares, hagámoslo en el desarrollo y en la erradicación de la pobreza, la ignorancia y las enfermedades. Leguemos a las generaciones futuras un mundo libre de armas nucleares. Ese es su derecho y nuestra responsabilidad. Demostremos que somos las Naciones Unidas, unas naciones unidas en pro de la paz.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Federal de la República de Austria, Excmo. Sr. Heinz Fischer.

El Presidente Fischer (*habla en inglés*): El 25 de septiembre de 1961, el Presidente Kennedy pronunció un discurso histórico ante esta misma Asamblea. Recurrió a la clara imagen de una espada de Damocles nuclear

“colgada del más tenue de todos los hilos que podría desprender en cualquier momento un error de cálculo, un accidente o la demencia” (*A/PV.1013, párr. 50*).

Cincuenta y dos años después del discurso de Kennedy, las armas nucleares siguen planteando una amenaza existencial a la humanidad. Nuestros esfuerzos colectivos por alejarnos del abismo nuclear han sido demasiado modestos en su alcance y solo lograron un éxito limitado. Esta Reunión de Alto Nivel sobre el Desarme Nuclear es una excelente oportunidad para darle sentido de urgencia, carácter central y un nuevo impulso a este objetivo de larga data.

El discurso sobre las armas nucleares ha sido largamente dominado por consideraciones tradicionales

de seguridad nacional, pero en la era de la globalización y en vista de las consecuencias mundiales de las armas nucleares, es tiempo de salir de esta perspectiva estrecha. Las armas nucleares plantean un riesgo inaceptable a la humanidad. El uso de cualquier arma nuclear causaría graves emergencias humanitarias y tendría consecuencias mundiales para el medio ambiente, la salud, el desarrollo humano y la economía.

A comienzos de este año tuvo lugar en Noruega una conferencia muy importante. Su mensaje fue claro: hoy, la detonación de un arma nuclear causaría destrucción y sufrimientos humanos en una escala que superaría ampliamente a la devastación de Hiroshima y Nagasaki. Provocaría una emergencia humanitaria que excedería la capacidad de cualquier Estado u órgano internacional para proporcionar una asistencia adecuada. No quedaría circunscrita a las fronteras nacionales sino que afectaría a las comunidades en los planos regional y mundial.

Acojo con beneplácito el papel activo de la sociedad civil y la creciente atención internacional sobre las consecuencias humanitarias de las armas nucleares, como lo evidencia la declaración conjunta sin precedentes de 80 Estados partes en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP). Esos Estados pusieron de relieve que se deben realizar todos los esfuerzos posibles para eliminar esta amenaza. La conferencia de seguimiento cuya realización está prevista para el año próximo en México será una importante oportunidad para crear una mayor conciencia respecto de las verdaderas consecuencias del uso de las armas nucleares.

La posibilidad de que tales consecuencias humanitarias mundiales se produzcan no es un escenario remoto e irreal. Nueve Estados ya poseen armas nucleares, pero la superación de los desafíos tecnológicos para la fabricación de estas armas ya no está limitada a un pequeño número de Estados. Más y más Estados —y posiblemente agentes no estatales— se encuentran en una posición *de facto* para alcanzar e incluso superar la línea de la capacidad para contar con armas nucleares. La decisión de hacerlo será cada vez más política en lugar de tecnológica.

A medida que se incrementa el peligro de proliferación de las armas nucleares, también crece el riesgo de que alguien las use en alguna parte. Veo que hay un solo enfoque: debemos crear barreras políticas y jurídicas fiables contra las armas nucleares.

Lamentablemente, aún se proclama el valor de estas armas como el último garante de la seguridad. Sin embargo, la disuasión nuclear es un enfoque muy peligroso

para la seguridad nacional y mundial. La idea de que los Gobiernos son suficientemente racionales para utilizar la disuasión nuclear y que ésta funciona porque hace que los Gobiernos actúen racionalmente es un peligroso argumento circular. La disuasión nuclear es tan falible como cualquier otro concepto humano. Confiar en la destrucción mutuamente asegurada como fundamento de las relaciones internacionales y la estabilidad no es un camino responsable ni sostenible. La conclusión es evidente. Los esfuerzos en procura del desarme nuclear y la no proliferación solo se pueden realizar en conjunto.

En consecuencia, se necesita un esfuerzo mucho mayor de los grupos regionales con un enfoque claro sobre un objetivo común: un mundo sin armas nucleares. Es alentador que la Asamblea General se ocupe de esta cuestión con un renovado sentido de responsabilidad. La decisión de convocar hoy esta Reunión de Alto Nivel sobre el Desarme Nuclear fue una iniciativa importante. Otra fue el establecimiento en Ginebra del Grupo de Trabajo de composición abierta que elabore propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. El Grupo de Trabajo concluyó con éxito su tarea recién el mes pasado. Brindó una oportunidad importante para debates serios sobre los elementos que se requieren para el logro y el mantenimiento de un mundo sin armas nucleares.

A comienzos de este año, el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, dijo: “No hay manos adecuadas para armas incorrectas”. Tiene toda la razón y estoy plenamente de acuerdo. Los pueblos del mundo tienen el derecho a vivir sin esta amenaza. Ha llegado el momento de superar este mortífero legado del siglo XX. Las armas nucleares deben ser estigmatizadas, prohibidas y eliminadas antes de que ellas nos eliminen.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Mongolia, Excmo. Sr. Elbegdorj Tsakhia,

El Presidente Tsakhia (*habla en inglés*): Solicito a la Secretaría que distribuya la versión completa de mi declaración como documento oficial.

Tengo el honor y el privilegio de hacer uso de la palabra en esta importante reunión, compartir mis pensamientos sobre algunas de las cuestiones que se examinan y contribuir así a enviar un mensaje claro y firme en cuanto a la necesidad de adoptar medidas concretas para promover un mundo sin armas nucleares. Hoy nos hemos reunido aquí porque todos apoyamos la visión de un mundo libre de armas nucleares y creemos que puede lograrse con esfuerzos persistentes, entendimiento

mutuo, negociaciones arduas y la estrecha cooperación de todos los miembros de la comunidad internacional, en especial de los Estados que poseen armas nucleares.

El desarme nuclear tiene múltiples aspectos, cada uno de los cuales necesita una cuidadosa consideración. Debido a las limitaciones de tiempo, me concentraré brevemente sobre algunas cuestiones, en primer lugar la prohibición de las armas nucleares. Mongolia apoya la propuesta de cinco puntos del Secretario General sobre desarme nuclear. Por lo tanto, está de acuerdo en que una de las cuestiones más urgentes que hay que encarar es la prohibición de las armas nucleares. Cree que ha llegado el momento de comenzar las negociaciones respecto de una convención sobre las armas nucleares, respecto de la cual ya se ha distribuido a los Estados Miembros un proyecto preliminar. Los resultados de las reuniones del Grupo de Trabajo de Composición Abierta y las consecuencias humanitarias de las armas nucleares subrayan claramente la urgencia de tal medida. En este sentido, me sumo al llamamiento para que se declare al 26 de septiembre día internacional de la eliminación total de las armas nucleares.

Segundo, con relación a las negociaciones y campañas sobre desarme, es lamentable que el único foro multilateral de negociación sobre el desarme —la Conferencia de Desarme— no haya estado a la altura de las expectativas. Si bien se realizan consultas sobre la revitalización de sus trabajos, la Conferencia de Desarme continúa paralizada. La comunidad internacional no debe quedar a merced de ciertos Estados en cuestiones que afectan a los intereses vitales de todos. Esa es la razón por la cual la práctica internacional ha demostrado la función indispensable de las coaliciones de Estados y las organizaciones no gubernamentales cuando el mecanismo de desarme fracasa, como lo demostró la exitosa concertación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción, en 1997, y la Convención sobre Municiones en Racimo, en 2008.

Tercero, el establecimiento de zonas libres de armas nucleares ha demostrado ser una medida regional eficaz de no proliferación y desarme. Es necesario fortalecer las zonas existentes y deben adoptarse medidas para crear otras nuevas, con inclusión del Oriente Medio y Asia Nororiental. Como en estas últimas regiones hay controversias persistentes, no será fácil establecer zonas, pero eso no debe disuadirnos o desalentarnos. La creación de zonas libres de armas nucleares ha producido una valiosa experiencia que será útil en el establecimiento de otras nuevas. En consecuencia, Mongolia propone que las Naciones Unidas emprendan un segundo estudio exhaustivo

sobre el establecimiento de zonas libres de armas nucleares en todos sus aspectos, ya que el primer estudio práctico se realizó hace 38 años y demostró ser útil en la creación de las zonas antes mencionadas.

Cuarto, en lo que se refiere a la condición de zona libre de armas nucleares de Mongolia, acorde con la idea de un mundo libre de tales armas, hace más de 20 años que mi país, ubicado entre dos Estados que poseen armas nucleares, se declaró zona libre de armas nucleares integrada por un solo Estado y ha estado trabajando arduamente para institucionalizar esa condición. En el plano nacional, en 2000 se aprobó una legislación que definió con claridad dicha condición y tipificó como delitos todos los actos que la violen. En septiembre de 2012, los cinco Estados poseedores de armas nucleares firmaron una declaración conjunta en la que no solo reconocieron la condición de zona libre de armas nucleares de Mongolia sino que también se comprometieron a respetarla y no contribuir a acto alguno que pudiese violarla. De este modo, tenemos la promesa de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de que no se ejercerá presión sobre Mongolia para que acepte siquiera en parte un sistema de armas nucleares. En consecuencia, mi país no permitirá que se lo use como peón en una futura competencia geopolítica y la rivalidad entre las grandes Potencias. Una Mongolia estable, no alineada y que cuente con garantías será una zona de confianza y estabilidad, un territorio que no se utilizará para perjudicar los intereses de los demás. La experiencia de Mongolia estimula y demuestra que aún los Estados pequeños pueden contribuir a promover la idea de un mundo libre de armas nucleares.

Quinto, con respecto a Asia Nororiental, Mongolia, como país que tiene una experiencia de primera mano en garantizar la seguridad principalmente por medios políticos y diplomáticos, está dispuesta a trabajar de manera oficiosa con los países de Asia Nororiental para ver si se podría establecer una zona libre de armas nucleares en la región y cuál sería la forma de hacerlo. Aunque sabemos bien que no será fácil y que se requerirá valor, voluntad política y perseverancia, es factible, si bien no de inmediato. Mientras tanto, deben adoptarse medidas para fomentar una mayor confianza. Teniendo eso en cuenta, en marzo propuse iniciar el diálogo de Ulaanbaatar sobre la seguridad en Asia Nororiental e invité a los países de la región a un diálogo abierto, a fin de generar confianza en dicha zona de manera gradual.

No escatimemos esfuerzos para lograr que el desarme nuclear avance. La trascendental reunión de hoy debe darnos el necesario impulso.

El Presidente (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro del Japón, Excmo. Sr. Shinzo Abe.

Sr. Abe (Japón) (*habla en japonés; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En primer lugar, deseo transmitir mi profundo agradecimiento al Embajador Vuk Jeremić, Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo séptimo período de sesiones; a usted, Embajador John Ashe, Presidente de la Asamblea en el actual período de sesiones; y a aquellos que han contribuido a la convocación de esta reunión. Me siento muy honrado al hacer uso de la palabra en esta primera Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Desarme Nuclear.

El Japón es el único país que ha sufrido la devastación causada por el uso de bombas atómicas en tiempo de guerra. Por experiencia conocemos las consecuencias que provoca el empleo de armas nucleares, cuya eliminación ha sido la firme aspiración del pueblo japonés desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Por mi parte, participé en los actos recordatorios de la paz que se realizaron en agosto en Hiroshima y Nagasaki, en los que reiteraré mi firme decisión de lograr un mundo libre de armas nucleares.

Un mundo libre de armas nucleares es un objetivo importante no solo para el Japón, sino que también es compartido por la humanidad. Sin embargo, en realidad queda una cantidad masiva de armas nucleares y en algunas zonas los arsenales nucleares supuestamente se incrementan con una falta de transparencia. En virtud de la posibilidad de terrorismo nuclear por agentes no estatales y los esfuerzos de la República Popular Democrática de Corea en procura del desarrollo nuclear, el peligro nuclear que enfrentamos es más diverso y desafiante que en la era de la guerra fría.

En tales circunstancias, el Japón lamenta el prolongado estancamiento en la Conferencia de Desarme, en Ginebra. Dado que la actual situación internacional se torna cada vez más impredecible, ha llegado el momento de que revitalicemos nuestros empeños por avanzar en cuestiones fundamentales del desarme nuclear simultáneamente con la no proliferación nuclear, como por ejemplo la promoción de la entrada en vigor del Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y la pronta iniciación de las negociaciones sobre la concertación de un tratado de prohibición de la producción de material fisionable.

Un elemento fundamental en el proceso de desarme nuclear es que todos los Estados poseedores de armas nucleares reduzcan sus arsenales nucleares e incrementen

su transparencia. A este respecto, el Japón valora el discurso pronunciado por el Presidente Obama en Berlín, en junio, cuando declaró una reducción de hasta un tercio de las armas nucleares estratégicas desplegadas por los Estados Unidos. Espero que el discurso del Presidente provoque una mayor reducción entre la Federación de Rusia y los Estados Unidos y que sus negociaciones bilaterales sobre reducción nuclear pronto se conviertan en negociaciones multilaterales entre todos los Estados que poseen armas nucleares. También insto a los cinco Estados que poseen tales armas a que informen acerca de sus medidas concretas sobre desarme nuclear con motivo del tercer período de sesiones del Comité Preparatorio de la Conferencia de las Partes de 2015 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, que se realizará en 2014.

Quiero destacar que las responsabilidades de los Estados no poseedores de armas nucleares son tan importantes como las de los Estados que sí cuentan con esas armas. La generación de ámbitos realistas y prácticos de confianza mutua entre esas dos partes es el sendero más definitivo para lograr un mundo libre de armas nucleares. En base al deseo de paz eterna consagrado en la Constitución Nacional japonesa y el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, el Japón mantiene su firme compromiso con los tres principios no nucleares y se ha dedicado a la paz y la prosperidad mundiales. Fielmente continuará dedicándose al desarme nuclear hasta lograr su concreción.

A partir de 1994, el Japón ha presentado a la Asamblea General todos los años un proyecto de resolución sobre el desarme nuclear que ha sido aprobado por una inmensa mayoría. Mi Ministro de Relaciones Exteriores, el Sr. Fumio Kishida, que pronunciará un discurso esta tarde, será el anfitrión de la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de la Iniciativa de No Proliferación y Desarme que se realizará en abril de 2014 en Hiroshima, ciudad que sufrió un bombardeo atómico. Estoy seguro de que los ministros de relaciones exteriores que asistan a esa reunión pongan en marcha una iniciativa valiosa por medio de una estrecha colaboración.

La devastación producida en Hiroshima y Nagasaki nos recuerda las consecuencias humanitarias del uso de armas nucleares. Tales consecuencias podrían superar nuestra imaginación. Esas tragedias jamás deben repetirse. Con el propósito de compartir nuestra experiencia con la comunidad internacional, durante más de tres decenios el Japón ha acogido con beneplácito la visita de los participantes en el Programa de las Naciones Unidas de Becas sobre el Desarme. Además, se han enviado al

mundo entero comunicadores especiales de un mundo sin armas nucleares para transmitir los testimonios de la forma en que sobrevivieron los bombardeos atómicos. Todos los dirigentes políticos responsables por la seguridad de sus ciudadanos deben reconocer las consecuencias humanitarias del uso de armas nucleares. Por lo tanto, invito a todos los dirigentes políticos a visitar Hiroshima y Nagasaki para que sean testigos directos de los efectos del uso de esas armas.

En Hiroshima y Nagasaki se conmemorará de manera simbólica el septuagésimo aniversario de esos trágicos acontecimientos. Eso será en 2015, cuando se realice la próxima Conferencia de Examen del TNP. Quiero recordar a todos los que hoy se encuentran presentes aquí que su liderazgo político es indispensable para que el desarme nuclear avance. Además, los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de verano de 2015, cuya realización en Tokio se anunció recientemente, coinciden con las ceremonias conmemorativas anuales en Hiroshima y Nagasaki. Quiero hacer de los Juegos Olímpicos y Paralímpicos de Tokio un festival deportivo en el que pensemos en la paz junto con los ciudadanos de todo el mundo.

Para finalizar mi declaración, quiero recalcar que ha llegado el momento de que tanto los Estados poseedores de armas nucleares como los no poseedores superen sus diferencias y aúnen sus esfuerzos para lograr la eliminación total de esas armas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra la Ministra de Estado y de Relaciones Exteriores de Nigeria, Excm. Sra. Viola Onwuliri.

Sra. Onwuliri (Nigeria) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar expresando el agradecimiento de mi Presidente, Excmo. Sr. Goodluck Ebele Jonathan, Presidente de la República Federal de Nigeria, por la invitación a hacer uso de la palabra en la apertura de esta histórica Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Desarme Nuclear. Su Excelencia también me ha pedido que transmita sus muy cordiales saludos y felicitaciones a todos los participantes y les diga que lamenta no haber podido estar aquí personalmente.

En este momento, también deseo agradecer la presencia de ilustres Jefes de Gobierno para añadir fuerza y credibilidad a lo que hoy estamos haciendo aquí. Igualmente encomio los esfuerzos del Presidente de la Asamblea General, así como los de su predecesor, para organizar esta Reunión. Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer al Secretario General sus perspicaces comentarios. Esta iniciativa del Movimiento de

los Países No Alineados, que ahora se ha concretado en esta primera Reunión de Alto Nivel sobre el Desarme Nuclear, es oportuna y noble.

El 24 de enero de 1946, la Asamblea General tomó una medida audaz y decisiva cuando por unanimidad aprobó su primera resolución para crear una comisión que se encargara de los problemas suscitados por el descubrimiento de la energía atómica. Desde entonces, y a pesar de las mejores intenciones y esfuerzos, los desafíos planteados por sus sucesoras, las armas nucleares, han seguido atormentando al mundo.

Por definición, las armas nucleares son aquellas cuyo único objetivo es la destrucción en masa. La pregunta, entonces, debe ser por qué el plan mundial es destruir en masa. El desarme nuclear es una idea cuyo momento finalmente ha llegado. La humanidad ha vivido demasiado tiempo al límite. En forma reiterada se ha demostrado que las armas nucleares son armas inhumanas y completamente inaceptables que los asociados responsables y respetados en proyectos de desarrollo humano deberían retirar de la lista de armamentos mundiales.

También hemos sido testigos del sufrimiento causado por desastres naturales y de las desgracias que estos desencadenan en Estados en todo el mundo, incluidos los costos de recuperación y de rehabilitación, que ascienden a miles de millones de dólares. Pero también somos conscientes de que, contrariamente a otros desastres naturales, no se podría proporcionar una respuesta humanitaria adecuada después de una sola explosión o detonación nuclear en una zona poblada. Teniendo esto en cuenta, no se espera que los Estados sigan desarrollando o teniendo armas nucleares. Por consiguiente, la política de tolerancia cero demostrada por los Estados contra las armas químicas y biológicas, que son armas semejantes de destrucción en masa, tendría que aplicarse a todos los tipos de armas nucleares.

Necesito subrayar que, como todos sabemos, en última instancia las armas nucleares no necesariamente garantizan la seguridad. Por el contrario, exacerbando el temor y arraigan la desconfianza mutua en todas las ramificaciones debido a la amenaza y a la certitud —sí, certitud— de muerte y destrucción. Yo debería recalcar que, el punto de inflexión moral es que recursos ingentes, que podrían verdaderamente aplicarse a encarar el hambre y la pobreza y ayudarnos a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en todos los niveles, se desperdician anualmente en el ciclo de desarrollar, mantener y rediseñar estas armas.

Ningún Estado adquiere un arma nuclear sin considerar debidamente su futuro despliegue o su uso de uno u otro modo. En otras palabras, la política de disuasión nuclear se determina en base a la verdadera voluntad y capacidad de todos los poseedores de esas armas de usarlas. Mi país, Nigeria, considera que ha llegado el momento de comenzar a celebrar negociaciones sobre un convenio general sobre las armas nucleares en el que se prohíba su posesión, desarrollo, producción, adquisición, ensayo, almacenamiento, transferencia, uso o amenaza de uso y destrucción.

Debo reconocer el pequeño avance que se ha logrado, en particular en unos pocos acuerdos bilaterales suscritos libremente por algunas Potencias mundiales a fin de reducir el número de arsenales nucleares. A pesar de estos acuerdos, la mayor amenaza existencial que subsiste, independientemente del número de estas armas que han quedado en los arsenales de los Estados en todo el mundo, es que se podrían usar de manera accidental o a propósito. La voluntad explícita o implícita de cualquier Estado Miembro de este noble órgano de usar armas nucleares, como cuestión política se tendría que considerar totalmente inaceptable. Los horrores de Hiroshima y de Nagasaki son demasiado reales como para imaginar que se vuelvan a repetir. Tendrían que contribuir a fortalecer nuestra decisión de impedir que se reitere esa muerte y esa destrucción atroces e innecesarias.

Nigeria sigue decidida a apoyar el desarme nuclear completo y está dispuesta a asociarse a todos los Estados que deseen realizar un futuro de progreso para nuestros hijos en un mundo libre de armas nucleares. Debemos aprovechar este impulso para abordar la necesidad de desbloquear el estancamiento en la Conferencia de Desarme y en otros órganos multilaterales deliberantes establecidos por la Asamblea General. El camino de las negociaciones podría ser arduo y tortuoso. Nuestra determinación colectiva es seguir comprometidos con todas las obligaciones, particularmente en la estructura acordada del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, mientras se asegura que ese estancamiento es inaceptable si deseamos impedir una catástrofe futura.

Las contribuciones de las zonas libres de armas nucleares siguen siendo fundamentales para las metas globales de lograr el objetivo del desarme nuclear. Nigeria apoya con firmeza el establecimiento de dichas zonas en todas las regiones, incluso en el Oriente Medio. También deseo aprovechar esta oportunidad para instar a todos los Estados, en particular a los Estados poseedores de armas nucleares, a que apoyen los tratados existentes, a que ratifiquen los protocolos relacionados con todos los tratados por los cuales se establecen dichas zonas, a que

retiren las reservas y a que respeten la desnuclearización de estas zonas.

No podemos estar más de acuerdo con el Secretario General Ban Ki-moon, en que el problema no es solamente la proliferación, sino la existencia continua de las propias armas nucleares. Como ha recalcado acertadamente, no existen las buenas manos para las armas malas. Nuestros esfuerzos por proscribir, eliminar y relegar las armas nucleares al cajón del olvido de la historia deben comenzar ahora.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Excmo. Sr. Bruno Rodríguez Parrilla, quien formulará una declaración en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

Sr. Rodríguez Parrilla (Cuba): La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que Cuba se honra en presidir, atribuye una gran importancia a la celebración, por primera vez en la historia de las Naciones Unidas, de una Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General sobre el Desarme Nuclear. Nos hemos comprometido a participar de manera activa y a contribuir en todo lo posible al éxito de esta Reunión.

Los Estados miembros de la CELAC reiteramos nuestra profunda preocupación ante la amenaza para la humanidad que representa la continua existencia de armas nucleares y su posible uso o amenaza de uso. Es una necesidad urgente avanzar hacia el objetivo prioritario del desarme nuclear y lograr la eliminación total y general de las armas nucleares. En ese sentido, la CELAC se suma a los esfuerzos de la comunidad internacional para avanzar hacia la negociación de un instrumento universal jurídicamente vinculante, que prohíba las armas nucleares. Nuestra región confiere la más alta prioridad a alcanzar el desarme nuclear, completo y verificable. La única garantía contra el empleo o la amenaza del empleo de las armas nucleares es su total eliminación.

El uso o amenaza del uso de armas nucleares constituye un crimen de lesa humanidad y una violación del derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario y la Carta de Naciones Unidas. Los Estados miembros de la CELAC participaremos de manera activa en la elaboración de propuestas concretas para alcanzar el desarme nuclear universal, de acuerdo con un cronograma multilateralmente acordado, transparente, irreversible y verificable.

Constituye un interés legítimo de los Estados no poseedores de armas nucleares, entre los que se incluyen todos los miembros de la CELAC, que los Estados

poseedores de armas nucleares brinden garantías inequívocas y jurídicamente vinculantes de no usar ni amenazar con el uso de esas armas. Instamos a trabajar en la negociación y adopción, en el plazo más breve posible, de un instrumento universal jurídicamente vinculante en materia de garantías negativas de seguridad.

Hacemos un llamamiento a todos los Estados, particularmente a los Estados poseedores de armas nucleares, a eliminar la función de las armas nucleares en sus doctrinas, políticas de seguridad y estrategias militares, o como enfoque prospectivo para el manejo de conflictos, con el fin de alcanzar la total eliminación de este armamento, independientemente de su tipo o ubicación geográfica.

El establecimiento de zonas libres de armas nucleares fortalece la paz y la seguridad internacionales y regionales, así como el régimen de no proliferación, y es una importante contribución para lograr el desarme nuclear. Es motivo de orgullo para América Latina y el Caribe ser la primera zona densamente poblada en el mundo que se declaró como zona libre de armas nucleares por medio del Tratado para la proscripción de las armas nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco). La creación de una zona libre de armas nucleares en la región de América Latina y el Caribe ha contribuido con el desarme y la no proliferación nucleares, así como con la paz y la seguridad regionales y globales.

El Tratado de Tlatelolco y el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) han sido un referente político, jurídico e institucional en la creación de otras zonas libres de armas nucleares en diferentes regiones. La experiencia del OPANAL constituye hoy, junto a las otras cuatro zonas existentes y Mongolia, como Estado declarado unilateralmente libre de armas nucleares, un importante patrimonio de la comunidad internacional para inspirar la creación de nuevas zonas y avanzar hacia el objetivo de un mundo libre de armas nucleares.

Instamos a las Potencias nucleares a que retiren las declaraciones interpretativas a los Protocolos I y II del Tratado de Tlatelolco, que constituyen verdaderas reservas prohibidas por el Tratado, con lo cual se contribuiría así a eliminar la posibilidad del uso de armas nucleares contra los países de la región. Continuaremos trabajando con los Estados partes en los Protocolos a fin de lograr el retiro o la adecuación de estas declaraciones.

Lamentamos el incumplimiento del acuerdo sobre la celebración en 2012 de una conferencia internacional sobre el establecimiento en el Oriente Medio de una zona libre de armas nucleares y de otras armas de

destrucción en masa. La celebración de esta conferencia es parte importante e integral del resultado final de la Conferencia de las Partes del Año 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP). Los acuerdos que resulten de esta conferencia serán una contribución importante para alcanzar el objetivo del desarme nuclear. Estamos firmemente convencidos de que el establecimiento de dicha zona significaría un paso trascendental para el proceso de paz en la región del Oriente Medio. Instamos a la celebración, lo antes posible, de esta conferencia.

Urgimos a los Estados poseedores de armas nucleares a cumplir con sus compromisos en virtud del artículo VI del TNP y avanzar hacia la eliminación total de esas armas. Se requiere la plena e inmediata aplicación de las 13 medidas prácticas hacia el desarme nuclear, acordadas en la Conferencia de las Partes del Año 2000 encargada Examen del TNP, así como el Plan de Acción aprobado en la Conferencia de las Partes del Año 2010 encargada de Examen del TNP.

Reafirmamos el derecho inalienable de los Estados a desarrollar la investigación, la producción y el uso de la energía nuclear con fines pacíficos sin discriminación y de conformidad con los artículos I, II, III y IV del TNP. Todas las partes en el Tratado se han comprometido a facilitar la participación en el intercambio más completo posible de equipos, materiales e información científica y tecnológica para el uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

Expresamos total rechazo al perfeccionamiento de las armas nucleares existentes y al desarrollo de nuevos tipos de esas armas, lo que es inconsistente con la obligación de un completo desarme nuclear. Todos los Estados deben abstenerse de efectuar explosiones de prueba de armas nucleares, otras explosiones nucleares o cualquier otro experimento no explosivo relevante, incluso experimentos subcríticos, para fines de desarrollo de armas nucleares. Estas acciones son contrarias al objeto y propósito del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (CTBT), su espíritu, si no la letra, lo cual socava su impacto deseado como medida de desarme nuclear.

Exigimos que se prohíban completamente los ensayos nucleares de todo tipo. Los Estados del anexo II, cuya ratificación es imprescindible para la entrada en vigor del CTBT, deben acelerar su proceso de firma y/o ratificación de dicho instrumento, como una cuestión prioritaria y una muestra de su voluntad política y de su compromiso con la paz y la seguridad internacionales. Reafirmamos

la importancia de que se inicien las negociaciones para un instrumento internacional jurídicamente vinculante, que prohíba las armas nucleares, y nuestro compromiso en favor de este objetivo prioritario.

En el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme se estableció que la Conferencia de Desarme es el único órgano de negociación multilateral de desarme. Instamos a la Comisión de Desarme a demostrar la voluntad política necesaria para asegurar el inicio, sin más demora, de labores sustantivas a través de la adopción e implementación de un programa de trabajo equilibrado e integral que avance el programa del desarme nuclear.

Reconocemos la labor del Grupo de Trabajo de composición abierta creado por la resolución 67/56 de la Asamblea General con el mandato de elaborar propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear. Los Estados miembros de la CELAC han contribuido con propuestas concretas a la labor de este Grupo. Reiteramos el firme compromiso de la CELAC de trabajar en la convocación de una conferencia internacional de alto nivel para identificar las vías y métodos que sirvan al fin de eliminar las armas nucleares en el plazo más breve posible, con el objetivo de acordar un programa por fases para la eliminación completa de las armas nucleares en un período específico, que prohíba su desarrollo, producción, adquisición, prueba, almacenamiento, transferencia, uso o amenaza del uso, y que estipule su destrucción.

Los Estados Miembros de la CELAC enfatizamos nuestra gran preocupación por las consecuencias humanitarias de enormes proporciones y los efectos globales de cualquier detonación nuclear accidental o intencional. Exhortamos a la comunidad internacional a reiterar su preocupación por las consecuencias humanitarias de las armas nucleares, donde sea que se lleve a cabo el debate sobre este tipo de armas.

Celebramos los resultados de la Conferencia de Oslo sobre el impacto humanitario de las armas nucleares, celebrada en marzo de 2013. Llamamos a todos los Estados a participar en la segunda Conferencia que se celebrará en México los días 13 y 14 de febrero de 2014. Los Estados Miembros de la CELAC continuaremos coordinando posiciones y contribuiremos a la implementación de acciones prácticas en seguimiento a esta Reunión de Alto Nivel de la Asamblea General, incluida la aprobación de una resolución sobre el tema en la Primera Comisión durante el sexagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Cuba, pequeño país que defendió su independencia incluso ante la amenaza de un holocausto nuclear, participará activamente en el movimiento internacional por el que aboga el líder histórico de la revolución cubana, Fidel Castro Ruz, para reclamar la destrucción de todas las armas nucleares, cuya mera existencia pone en peligro la supervivencia de la especie humana.

Se levanta la sesión a las 10.25 horas.